

EL PORVENIR

SEMENARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

EL SEÑOR

D. José J. Téllez de Cepeda y Agudo

HA FALLECIDO EN VILLAMIEL (TOLEDO)

el día 20 de Febrero de 1912, á los 49 años de edad,

habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su aflijida esposa D.^a Juliana López, hijos José Juan y Juliana, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

¡LO QUE QUEDA POR VER!

Muy difícil ha sido poder penetrar los misterios de la política en estos tiempos de intrínquilos maquiavélicos; pero la dificultad creció desde que se coló de rondón, haciéndose dueño del cotarro, el impresionable y poco formal Canalejas. Así es que se ve uno negro para poder orientarse, y, aún después de hacer todo lo posible, nunca está uno en lo cierto.

Se sirven soluciones y calendarios para todos los gustos; lo que se afirma ahora, se desmiente á los dos minutos; hay quien ve un peligro en lo mismo que otro funda una esperanza; una visita, una palabra, una seña ó un gesto, suele ser la base de grandes combinaciones; se habla de crisis á la vez que se hacen afirmaciones de la salud del Gobierno; por la mañana está desahuciada la situación y se dan detalles de la nueva, y por la tarde, los que se creyeron exaltados, se precipitaron en el abismo para no salir jamás, mientras que las víctimas se ríen de los que venían á ejercer el oficio de verdugos; un tejer y destejer constante y sin reposo es lo que hoy se llama política, y en realidad no son más que chinchorrerías de comadres desocupadas ó entretenimiento de hombres que, no sabiendo qué hacerse, se dedican á explotar al país; simulando de paso regirle y gobernarle.

Así se comprende el desbarajuste que reina, marchando sin orientación, viviendo al día, y más que al día, procurando salir del apuro del momento, sin prever el futuro y sin preocuparse del mañana, moviéndose en la incertidumbre y dejando al acaso la dirección de nuestros destinos; lo mismo que haría el insensato que fuera gastando poco á poco alegremente sus energías y sus haciendas sin darse cuenta de que al fin se había de encontrar con lo último en las manos.

La más reciente de las soluciones que apuntan los que husmean en las mondonguerías de la política, es la ascensión de Romanones á las más altas posiciones del Estado, y aquí donde todo es posible y todos sirven para todo, y donde el arte de gobernar es un oficio ó un modo de vivir y de hacerse partido, cabe también que el travieso Conde, á trancas y barrancas, llegue á escalar las cimas desde las cuales se puede apreciar con toda exactitud el bulle bulle de los hambrientos, y desde allí abrir las bocas de los sacos para desparramar algo que puedan coger las hormiguitas y arrastrarlo hasta el granero, con el fin de atender á las necesidades de los malos tiempos, á la vez que bendicen la mano bienhechora que tales mercedes les hizo.

Si eso fuera cierto y el Conde pudiera poner en práctica las teorías que expuso en un célebre banquete, bien se puede asegurar que llegó el fin del pobre Canalejas; mucho ha de rochado éste entre sus amigos y los amigos

de sus amigos; jamás se prodigaron los momios como se han prodigado en la época canalejista; el presupuesto fué corto para confortar estómagos y proveer de ropa á los que bostezaban de hambre y tiritaban de frío, pero ni aun estos mismos se acordarán de quien tan espléndido fué con lo que no era suyo, y todos, sin quedar ni uno, le volverán la espalda para mirar al cielo romanonesco, del que ha de seguir cayendo el delicioso maná que ha de subvenir á sus necesidades cotidianas.

Mal enemigo le salió al bueno de Canalejas; hasta ahora triunfó de Weyler, anuló á Moret y contuvo al viejo Lourizán, triunfando y venciendo á todos los que pudieran poner á prueba su ambicionada jefatura, pero de poco le habrá servido luchar con tanto tesón y tanto ahínco; á los viejos se les vence fácilmente, y aunque sean astutos, también son medrosos por carecer de energías; no así á Romanones que, á la par que joven, es ducho y sabe poner empeño en sus negocios.

Si Romanones ha puesto el ojo en la Presidencia del Consejo, antes ó después será primer Ministro; pero sealo ó no lo sea, no podrá Canalejas llegar á realizar el sueño de ser Jefe indiscutible de los zánganos de la colmena liberal, aunque ponga á su disposición las mieles del presupuesto, porque el Conde será el peligro inminente que se cierna sobre su cabeza y la pesadilla constante que acoge su pecho, poniendo ante su vista las mismas amarguras que él hizo gustar á quien con más títulos y mejor historia venía dirigiendo la manada liberal.

Por nuestra parte puede continuar la lucha hasta que ni los rabos queden de estas alimañas que se disputan la supremacía y la intervención en los negocios públicos, y si no fuera porque nos asquea el ver cómo quieren saciar sus ansias, clavando sus dientes y sus garras en la sustancia nacional, hasta aplaudiríamos el regocijado espectáculo, pero hemos de descargar sobre ellos nuestras iras, y como no logremos espantarlos, preciso será emplear otros procedimientos más eficaces antes que arruinen y asuelen una nación que fué grande hasta que ellos vinieron á hacer bancarrota de sus virtudes.

Almodóvar.

GRANADAS ROMPEDORAS

DISFRACES

Como estamos, señores, en Carnaval y las máscaras cruzan ante los ojos, de Momonary de voto... y tal; de revistar disfraces me den antojos.

Ya estoy arrellanado
yo en mi tribuna;
apaño..... mis tijeras
de tela avaras,
y vamos, amiguitos,
una por una,
á retirar caretas
de tantas caras.

¡Atención! Ese..... genio
qué va pasando
de otros..... genios al frente
más inferiores,
y que un Fraile..... chiquito
se va tragando
en medio de ese coro
de aplaudidores.....

Ese de grandes lentes,
corto de vista,
charlarlo sin descanso,
de largas cejas,
y cuya democracia
no hay quien resista,
ese, queridos míos,
es..... Canalejas.

Ese que, en automóvil
color sanguíneo,
va detrás jaleando,
chilla que chilla;
ese que en sus negocios
es..... rectilíneo
y hasta de los obstáculos
saca su astilla.....

Ese que va partiendo.....
los corazones,
y, aunque plebeyo un día,
de humilde cuna,
hoy, gran burgués, ostenta
sendos millones.....
ese..... es D. Alejandro,
sin duda alguna.

Aquel que va á la zaga
y en las costillas
lleva de limpia-botas;
todo un menaje,
y en sus manos conduce
manchas sombrillas,
aquel que va vestido
de abencerraje,

y huele á macarrones
desde una legua,
aquel que es el granuja
más redomado
y que en soltar burradas
no pone tregua,
es..... Azzati, queridos,
el..... Diputado.

Aquel otro á quien nadie
mira en el codo,
y le vuelven la espalda
con gran desprecio,
y que sólo ha quedado
pa hacer..... el oso,
aquel es, sin disputa,
Soriano, el necio.

Muchos más van cruzando,
lectores míos,
dignos de la revista
que haciendo estoy,
mas pa ver..... tanto asco
¿quién tiene bríos?
Envaino mis tijeras,
surjo y me voy.

Esopoleta.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La situación.

Sigue el maremagnum sin saber nadie á ciencia cierta lo que podrá ocurrir. El conflicto planteado por el anterior Alcalde de Madrid no ha quedado resuelto con el nombramiento de otro nuevo señor para presidir el Concejo de la Villa, toda vez que éste tiene el mismo criterio que el anterior en lo que provocó el choque con el Ministro de Hacienda. Por otra parte, los conservadores agravan la situación del

Sr. Rodríguez dispuestos á fiscalizar la gestión económica, habiendo sido objeto de muchos y sabrosos comentarios las frases que se atribuyen á un Diputado conservador, referentes á la actitud que va á adoptar dicho partido en las Cámaras.

Se dice que dicho Diputado manifestó que en cuanto se ponga fin á los debates políticos planteados en ambas Cámaras, los conservadores plantearán al Gobierno un debate económico-político que será sostenido por el Sr. Maura.

También se dice que lo que los conservadores pretenden con este debate es obligar al Gobierno á que legalice la situación económica.

Si, en efecto, el Sr. Canalejas llega á legalizar la situación, el partido conservador continuará apoyándole, por no tener ambición alguna que le lleve á ocupar el Poder; pero si dicha legalización no se realiza, entonces los conservadores pedirán el Poder.

Gasset también está siendo objeto de grandes censuras y su acción será muy fiscalizada, sobre todo en lo que se refiere á los créditos de Fomento, hasta el punto de que un caracterizado ha dicho, refiriéndose á las últimas sesiones y á la oposición que la minoría conservadora está realizando contra dichos créditos, que el Sr. Gasset siempre está en el Ministerio predicando la política hidráulica y de obras públicas, para la cual continuamente pide créditos y nunca realiza las obras, razón por la cual crece la desconfianza. Algo debe temer Gasset de sus mismos correligionarios, principalmente en el Senado, por donde no parece, siendo objeto de muchos comentarios esta prolongada ausencia, haciéndose notar esta abstención mucho más, porque contrasta con la puntualidad con que diariamente asiste á las sesiones del Sr. Calbetón, con objeto de aclarar el asunto de los veintinueve millones de pesetas del Presupuesto de Fomento.

Dice Calbetón que está recopilando datos para demostrar cómo invirtió el crédito consignado por el Sr. González Besada en el presupuesto de 1908.

Parece que ha afirmado que entonces hablará con entera claridad aunque no le agrade mucho al señor Gasset.

El Ministro de Instrucción pública también está en entredicho, habiéndose empezado á correr el velo que cubría los despilfarros del presupuesto gastado bonitamente entre los más adiestros y allegados, y aunque se le han pedido datos justificativos de los gastos y de la forma de adjudicar las prebendas, ni han sido aportados y, aunque se manifiesten algunos, quedarán muchos sin poder ver la luz del día.

También se murmura mucho del ajetreo que trae Canalejas como Ministro de Gracia y Justicia en los cargos de la Magistratura. Del Ministro de Marina es tan poco lo que da que hablar, que por lo mismo que no hace nada le conceptúan todos como incluido entre los primeros que han de dar con sus huesos en la fosa; de Luque ya no se dice nada porque se dijo todo cuando volvió de Melilla, y la poltrona de Gobernación también se halla resentida por el enorme peso de la tremenda humanidad del voluminoso señor que en ella sienta sus posaderas.

Así es que nada tiene de particular que á cada instante se trate del consabido tema de la crisis, y parece que ahora va de veras, por lo menos una parcial, y si las cosas se embrollaran habría sorpresas para algunos poco gratas. Los síntomas son alarmantes para los señores de la mayoría, que se vuelven iracundos contra los Diputados y Senadores que piden datos para fiscalizar las gestiones de los diferentes departamentos, y como se conoce que con examen concienzudo no habían de aparecer del todo limpios, temen por sí se alteraran las tranquilas digestiones que vienen laborando sus estómagos repletos.

Otra señal inequívoca de que á muchos empieza á anudarseles la garganta es el furibundo artículo que contra el Conde de Romanones publicó días pasados *La Mañana*, periódico de la devoción de Canalejas, sin duda porque el Conde es uno de los mayores y más temibles peligros, y á fin de conjurarlos no había procedimiento más adecuado que darle por el pie á fin de perpetuar su cojera inutilizándole la pierna útil.

Hasta Moret, que viene devorando en silencio dos años de amarguras, se ha permitido hacer acto de presencia manifestando que tiene poca confianza en la duración de la vida del Gabinete que preside el Sr. Canalejas; pero que él continuará mostrándose perfecto ministerial, en evitación de que se le atribuya que está laborando en la descomposición de la mayoría. Esto no quita para que si D. Alfonso se acordara de él y le confiara el encargo de constituir Gobierno, declinaría el honor, si no iba acompañado

del decreto de disolución de las Cortes, siendo su principal gestión, al frente de los negocios públicos, la formación de unos presupuestos serios.

Así es que regularmente en esta semana habrá acontecimientos políticos que poder entregar a la voracidad de las gentes.

Para el reemplazo de Melilla.

En el Ministerio de la Guerra han comenzado los trabajos para cubrir en Melilla las vacantes de los soldados que en el próximo Marzo cumplen tres años en filas.

Por ahora no se destinarán los del último reemplazo, pues la tendencia es que se envíen a aquella plaza los que lleven un año de servicio en la Península; de este modo se consigue, entre otros objetos, el de que vayan bien instruidos y el de que sólo estén dos años en África en vez de sufrir durante tres el mayor trabajo que hay en aquella plaza.

Los que licenciarán ahora en Melilla son unos 8.000 hombres, y los que en igual número han de sustituirlos serán sorteados en todos los Cuerpos entre los del reemplazo de 1910 que ingresaron en 1911.

El expresado sorteo se efectuará antes del fin del corriente mes, prorrateándose con arreglo a la fuerza que tiene cada Cuerpo.

Los soldados que ahora se envíen no permanecerán mucho tiempo, porque una vez aprobada la ley del voluntariado reemplazarán a los que marchan en esta ocasión los enganchados con arreglo a ésta.

Parece dicha aclaración la más acertada para cubrir las bajas que existen y que han de producirse al efectuar el licenciamiento, y sobre todo teniendo en cuenta que en Melilla no deben tener los Cuerpos soldados que no estén capacitados para todos los servicios de campaña y bien instruidos, ya que sin estas condiciones no resultarían útiles y serían perjudiciales en las columnas.

Los soldados del reemplazo de 1908, ó sea los que vinieron a filas en 1909, que sirven en la Península, serán también licenciados en Marzo.

Las negociaciones.

Siguen, según dicen, desarrollándose las negociaciones sobre Marruecos en buena armonía entre España y Francia; sin embargo, empieza nuevamente la prensa francesa a hacer alardes imperialistas con el fin de influir en su Gobierno para que tome en cuenta las indicaciones del partido colonista, que no son otras que intervenir en las cuestiones económicas y matar la influencia de España en Tánger y demás puertos de nuestra zona, así es que de nuevo aparecen los temores.

Están resueltos aquellos extremos de la negociación que pudiéramos llamar de detalle, y se han dejado para el final los puntos fundamentales del acuerdo.

Está acordado el nombramiento de una Comisión técnica, tres franceses y tres españoles, que dictaminará sobre el régimen financiero de nuestra zona de influencia, en el plazo de tres semanas.

España parece que ha nombrado ya sus delegados. Como seguros se citan los nombres de los Diputados Sres. Bañer y Marqués de Cortina y del Diplomático Sr. Angulo. Dentro de tres semanas tendremos el régimen financiero para nuestra zona. Pero, y ésta ¿cuándo la tendremos? ¿Cuándo se fijará el régimen de Tánger, de cuya colonia europea el 75 por 100 es español?

Van las negociaciones en una forma que los mayores pesimismos ganan terreno. El Gobierno no habla; la Prensa francesa acentúa más el imperialismo que por un momento abandonó, y estamos en vísperas de abordar la cuestión más interesante del problema: las compensaciones.

En estas podemos afirmar que Francia mantiene unas peticiones que España no puede aceptar, que no aceptará porque España no puede de ninguna manera ser la única que pague en Marruecos los excesivos gastos que motivó la visita de un crucero alemán al puerto de Agadir.

Para inaugurar la Casa de los Tradicionalistas.

Nuestro ilustre y querido Jefe-Delegado, que, como saben nuestros amigos, se encuentra delicado de salud hace bastante tiempo, a consecuencia de una afección gripal, en la imposibilidad de redactar por sí, como quisiera, unas cuartillas para expresar su gratitud a cuantos han cooperado con sus trabajos y con su dinero a levantar en Madrid el hermoso edificio destinado a Casa de los tradicionalistas españoles, nos encarga que manifestemos públicamente que, como Jefe-Delegado, se complace en testimoniar su agradecimiento y el de nuestra Comunidad católico-monárquica a todos los carlistas que han contribuido a la realización de una obra que tanto honra al partido tradicionalista español.

Y deseando que un acontecimiento de esta naturaleza sea debidamente solemnizado, dispone que el día 10 de Marzo próximo, Fiesta Nacional de nuestra Comunidad, fundada por el inolvidable Carlos VII (q. s. g. h.), tenga lugar la bendición é inauguración de la Casa de los Tradicionalistas, con un acto grandioso, en el que se impondrán las medallas de oro costeadas por suscripción nacional, a las heroicas señoritas que en el mitin jaimista de Medina del Campo se hicieron acreedoras a tan honrosa distinción, á cuyo acto invita desde

ahora á los Sres. Jefes regionales y Juntas de sus dignas presidencias, á los Sres. Grandes de España y Títulos del Reino adictos á la Monarquía Tradicional, Senadores y Diputados carlistas, Juntas provinciales, locales, de Círculos, Juventudes y Requetés, Prensa de nuestra Comunidad, y, en general, á todos los organismos oficiales del partido.

Dicho acto tendrá lugar en la tarde del domingo 10 de Marzo, con objeto de que pueda asistir el mayor número de representaciones, y regresar el mismo día 10 por la noche á los puntos de sus procedencias, sin menoscabo de sus ocupaciones habituales.

Nuestro Jefe-Delegado espera que los tradicionalistas españoles aceptarán con entusiasmo la invitación que por nuestro conducto les dirige, y darán más esplendor con su presencia al homenaje que ha de tributarse á la dama jaimista, y con el cual se inaugurará oficial y solemnemente la Casa de los Tradicionalistas.

(De El Correo Español).

Al eminente orador tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella.

Moderno Cicerón; genial coloso de la palabra mágica y potente que es en tus labios luminosa fuente ó arrollador torrente fragoroso, tu verbo escultural y esplendoroso con la fe se avalora del creyente y á sus ecos revuélvese impotente la indignidad con ímpetu rabioso. ¡Prez de la Tradición! Tu voz resuena como el clarín en la candente arena cuando anuncia el fragor de la batalla y provocando rudas tempestades, al fustigar infamias y ruindades, con crujidos de látigo restalla.

PILAR DE CAVIA

MOVIMIENTO JAIMISTA

—Según correspondencias del Marqués Du Blaisel, publicadas en *El Correo Español*, nuestro Augusto Caudillo sigue su viaje por Túnez, recibiendo en todas partes testimonios de respeto y adhesión que le hacen doblemente gratas las excursiones por aquel país.

—Se ha inaugurado el magnífico edificio destinado para nuevo Círculo en Echarrri Aranz (Navarra), habiendo asistido buen número de jaimistas que desde Pamplona salieron en tren especial; en la Estación eran esperados por los socios del Círculo con bandera y música, pasando todos á la nueva casa, donde tuvo lugar la bendición de las dependencias y á continuación un banquete á cuyo final se pronunciaron fogosos brindis. Por la tarde se celebró un mitin en el que hablaron elocuentes oradores; terminando estas espléndidas fiestas con una Velada que fué digno coronamiento del esfuerzo de todos.

—En el amplio salón de la Juventud jaimista de Bilbao se celebró un espléndido banquete para festejar la inauguración de los locales. Concurrieron 120 comensales y como el banquete fué en honor de D. Esteban Bilbao, habló éste muy elocuentemente, dando las gracias por el honor que se le hacía.

—Con el fin de celebrar la creación de la Academia literaria en la Juventud jaimista, tuvo lugar en Vergara una gran Velada en la que se pronunciaron brillantes discursos que terminaron con grandiosas ovaciones.

—En el Patronato obrero tradicionalista de Santa Madrona, de Barcelona, se ha celebrado, con numerosa y distinguida concurrencia, la Velada organizada por el Requeté para repartir los premios obtenidos en el Concurso de tiro que tuvo lugar en esta Sociedad; en este acto, además de un enérgico discurso del infatigable Sr. Romá, hubo varios números en los que tomó parte principal el bello sexo, leyendo poesías y cantando bonitas composiciones; también actuaron poetas y oradores, siendo todos muy aplaudidos.

—Los chicos del Requeté de Reus hicieron una excursión al pueblo de Rindoms, siendo recibidos mucho antes de llegar á la población por un buen grupo de jóvenes jaimistas de la localidad; se celebró un banquete, pronunciándose al final entusiastas brindis, dedicándose después al reparto de hojas de propaganda y á la venta de periódicos, postales, cartulinas, etcétera, volviendo á Reus satisfechos y contentos.

—Por haber publicado *El Liberal*, de Bilbao, un artículo injurioso contra nuestro Augusto Caudillo, se presentó en la redacción, quedándose muchos fuera, una Comisión de jóvenes á fin de rogar la rectificación; pero como fueron recibidos de malos modos y se negaron á lo que los nuestros pretendían, al salir y comunicar á los que esperaban en la calle el mal resultado de sus gestiones, armaron una formidable pedrea contra la fachada de la redacción del periódico, que tendrá que pagar los vidrios rotos.

—El inspirado pintor manchego y estimado correligionario Carlos Vázquez acaba de ser objeto de una honrosísima y excepcional distinción por parte del Emperador de Alemania.

Carlos Vázquez ha sido agraciado por el Kaiser con la Cruz del Águila Roja, sólo otorgada á las personalidades que dignamente pueden hacer gala de verdadero mérito, bien en el arte, bien sea por haber prestado grandes servicios á la Patria. En España son contadísimos los que pueden ostentarla.

—El Requeté jaimista de Reus tiene en proyecto el celebrar un concurso de tiro, con premios, en el que sólo podrán tomar parte sus socios.

—Los socios de la Juventud jaimista de Elche proyectan reanudar en la próxima cuarema las Conferencias que se daban en el Círculo jaimista, y que tan buenos resultados dieron el año pasado.

—El día 5 se celebraron en Murazabal (Navarra), los funerales de D.^a Manuela Arraiza de Idoate, fallecida á los 91 años, y madre de D. José Idoate, Capitán carlista y de otros dos voluntarios. Esta señora conmovió hondamente las entrañas de Carlos VII al presentarse ante él en Puente la Reina llevando de la mano á su hijo menor y decirle: «Su Majestad: Tengo dos hijos en filas y aquí le ofrezco el tercero que se unirá á sus hermanos en cuanto pueda sostener el fusil».

—El Requeté jaimista de Tortosa está organizando un Concurso de artículos periodísticos, versos y otras composiciones.

El Servicio obligatorio para.... los pobres.

Los demócratas y su Gobierno no podían faltar á la consigna de perseguir al proletariado, aparentando favorecerle, y así como prometiendo suprimir los consumos se aumentan los impuestos y tributos á cargo del pueblo, también se le recargan las gabelas al compás que se le promete el servicio militar obligatorio; de manera que resulta plenamente puesto en práctica el refrán de que «no hay peor cuña que la de la misma madera».

La promesa del servicio militar obligatorio fué una plataforma democrática que entusiasmó á algunos que, inconscientes, pasaron á engrasar las filas del canalejismo.

Y ahora vamos á analizar, á paso de carga, cómo el servicio militar OBLIGATORIO es una ley ridícula y bufa que constituye un voluntariado para los ricos y es verdaderamente obligatoria para los pobres.

Estos servirán lo mismo que antes. Pero si tienen mil pesetas para pagar al Gobierno la cuota mínima (artículo 267) servirán sólo diez meses «divididos en tres períodos, de cuatro meses el primero y tres los dos restantes».

Como dispondrán de mil pesetas, podrán elegir además el Cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel.

Si en vez de mil pesetas pueden pagar dos mil, sólo servirán en filas cinco meses, divididos en dos períodos, pudiendo elegir Cuerpo y vivir fuera del cuartel.

No ha de pasar desapercibido que se señala el corto plazo de quince días para hacer la entrega de 2.000 ó de 1.000 pesetas, y como entre los pobres hay imposibilidad material de aprontar importantes sumas en tan breve período, de ahí se deduce otra exclusión de la clase proletaria para que disfrute de los beneficios que la ley finge conceder, reduciendo el tiempo en filas sólo á.... los ricos.

Además, como tendrán dinero, agregarán á aquellas ventajas la de ascender á cabos y sargentos sin necesidad de seguir los cursos reglamentarios (capítulo XX de la nueva Ley).

Es de advertir que los pobres (es decir, los que no han podido pagar ni mil pesetas) tendrán completamente cerrada la esperanza de ascender á cabos ó sargentos, puesto que estas plazas quedarán sobradamente cubiertas por los que disponen de 400 duros ó de 200. ¿Qué tal?

El capítulo XII se refiere á las prórrogas, que tampoco rezan para los pobres, pues sólo podrán utilizarlas aquellos á quienes el permanecer en filas les originaría perjuicio por razón de estudios ya comenzados ó como consecuencia de empresas comerciales ó industriales, ó por resultar un inevitable abandono en las tareas agrícolas, cuando recaigan éstas en hacienda propia ó en terrenos llevados en arriendo.

Y como quienes pueden dedicarse á estudios, ó los que tienen empresas comerciales ó industriales, ó hacienda propia, ó tierras en arriendo, no son precisamente los más pobres, de ahí que éstos quedan también burlados en lo de las prórrogas.

Ya deseáramos que nos explicara alguien qué beneficio obtendrá la clase proletaria con la aplicación del servicio militar, que es sólo obligatorio para.... los pobres.

ARTURO IRUBARRI.

SOMOS TRADICIONALISTAS

Somos tradicionalistas; sí, tradicionalistas; tal es el título del cual nos consideramos orgullosos; y es extraño que haya un español que no pronuncie esta palabra con admiración y respeto; toda vez que la gloriosa Tradición española, representada hoy por D. Jaime de

Borbón, es la continuación de aquella España de Pelayo, el «héroe de Covadonga»; de Gonzalo de Córdoba, «el Gran Capitán»; alma de cien combates; por el que recibió la Infantería española el título de «Invencible»; de Hernán Cortés, que dió á su Rey más tierras que había heredado de sus padres; de Cristóbal Colón, que descubrió un Mundo entero para su Rey y para España, y tantos otros cuyos nombres sería imposible recordar, que murieron peleando por su Dios, por su Patria y por su Rey, y que si levantasen la cabeza y viesen que había un solo español que no quisiera llamarse tradicionalista ó continuador de la brillante historia que ellos labraron, se volverían avergonzados á sus fosos, maldiciendo de los que no supieron comprenderlos. ¡Ah, España, tus hijos de hoy, qué poco honran la memoria de aquellos que con su sangre supieron defender tus leyes y formar una nación sin semejante! Pero no, Patria mía, no te aflijas porque hijos parciales intenten aniquilarte y hasta arriar tu gloriosa Bandera; nosotros, los tradicionalistas españoles, sabremos morir defendiéndote con la esperanza de salvarte al grito de ¡Viva Jesucristo! ¡Viva España! ¡Viva el R...!

UN PRINCIPIANTE

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE LA ENSEÑANZA CATÓLICA ESTABLECIDA EN EL CENTRO POPULAR DE LA INMACULADA Atocha, 18, Madrid.

Esta Asociación, cuyo órgano en la prensa es LA ENSEÑANZA CATÓLICA, en breve plazo presentará una razonada instancia al Sr. Ministro de Instrucción pública pidiendo se declare obligatoria la asignatura de Religión en la Escuela Superior del Magisterio.

A nadie se le oculta la gravedad que lleva en sí el dejar en libertad de estudiar, ó no, la Religión católica á los que después tienen el deber de enseñarla ó examinar de ella, como sucede á los Profesores que salgan de dicha Escuela.

Convencidos los que forman esta Asociación de que es injusta y arbitraria tal resolución y de que va contra la Religión del Estado, ha decidido presentar la referida instancia, para lo cual SUPLICA, por nuestro conducto, á todo el Profesorado católico, público, privado, de Institutos, Universidades, Academias, Seminarios, etc., su adhesión, por carta, en la que digan: *Me adhiero á la justa petición que hace la Asociación Benéfica de la Enseñanza Católica al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á fin de que se declare obligatoria la asignatura de la Religión católica en la Escuela Superior del Magisterio.*

Pongan con claridad el cargo que desempeña el firmante, establecimiento donde presta sus servicios, pueblo y provincia.

EL SECRETO DEL FRANCMASÓN

Un venerable Religioso Pasionista refiere el siguiente suceso:

«En Brooklyn (Estados Unidos) fui llamado para asistir á un moribundo. El paciente era un alemán al que había tenido ocasión de encontrar varias veces. Su hija única, excelente católica, me previno que su padre era francmasón».

«Después de oírle en confesión, le pregunté si había pertenecido á alguna sociedad secreta».

«Sí, Padre, soy francmasón, pero ya sabe usted que en América eso no es malo».

«Está Ud. equivocado—le dije—. La francmasonería está condenada en todas partes. Es preciso que se retracte Ud. de lo que la hubiese prometido y que me entregue Ud. las insignias que tenga».

«El enfermo opuso algunas dificultades, pero había conservado la fe, y firmó, por fin, la retractación que le redacté: tuve sin embargo que hacer nuevas instancias para que me entregara el mandil, la escuadra, la banda y el ritual que tenía encerrado en un armario cerca de su lecho. Le expliqué la necesidad de que se despojara de aquellos objetos, si quería probar que su arrepentimiento era sincero y eficaz su vuelta á la Iglesia. Salí llevándome aquellos despojos y muy contento por haber arrancado un alma al demonio».

«La hija me esperaba en el vestíbulo».

«¿Y bien—me dijo—, mi padre ha entregado todo? ¿Se ha reconciliado con Dios?»

«Hé aquí la prueba—respondí, enseñándole los objetos».

«Los tomó, los examinó uno por uno, y con aire triste me dijo»:

«No está todo; no le ha costado trabajo entregarnos sus insignias, quizá algo más le habrá costado entregarnos el libro que es peculiar á su grado; pero aún tiene otra cosa».

«¿Y qué es?»

«Un escrito cuyo contenido ignoro; mi padre me mandó que en cuanto muriese se lo llevase al jefe de su logia. Está sellado y debe ser un secreto importante».

»Volví a ver al enfermo y le dije:
—Amigo mío, ¿por qué me engañáis? Vais a comparecer ante Dios: ¿creáis acaso que escapareis a su justicia? ¿No tenéis algo más que entregarme?
»El enfermo quedó consternado. Notó en la palidez de su rostro y en la turbación de su mirada: por fin dijo con cierto embarazo.
—Ya os habéis llevado todo; nada más tengo que entregaros.
—Aún tenéis algo: un escrito como el que hacen los francmasones.
—Estáis equivocado, Padre mío, nada tengo.

»Redoblé mis instancias, pero fueron inútiles: el demonio triunfaba. Empleé cuantos medios me fueron eficaces en tal ocasión. Nada obtuve: el enfermo negaba ó no respondía. Entonces la hija abre la puerta, se arrodilla á los pies de la cama y exclama:
—Padre mío, por favor, salvad vuestra alma. No me hagáis desgraciada: ya que decís que me amáis, probádmelo ahora!

»El enfermo no esperaba esta salida: los besos y las lágrimas de su hija le conmueven; ella le prodiga tiernas caricias, palabras tiernísimas; le habla del que va á perder.

»Entonces el enfermo dice:
—Tú sabes que nada oculto.

—No es cierto, padre mío— responde la hija con tono inspirado y firme—; siempre habéis sido franco; no hagáis que me avergüence de vos. Entregad al Sacerdote el papel que me encargásteis llevar al venerable de la logia.

»A estas palabras el enfermo dió un rugido, pero después, haciendo un esfuerzo, dice suspirando:
—No, hija mía; no te avergonzarás de tu padre. Toma esta llave que pende de mi cuello: abre el cajón y entrega al Padre lo que encierra.

»Después calló desfallecido.
»La hija, rápida como una centella, ya había cumplido la orden y me entregaba el pliego exclamando:
—¡Victoria; mi padre se ha salvado; ha vomitado el veneno!

»Esta escena me conmovió profundamente.
»El valor de esta joven me recordó el de las cristianas de los primeros tiempos. El enfermo vivió aún algunas horas, y sus últimas palabras fueron un acto de fe y de esperanza.

»Abrí en presencia de su hija el pliego lacrado. Era un juramento firmado con sangre. Había oído hablar de estos escritos, usuales entre los jefes de la francmasonería, pero cuando recorrí aquel papel apenas podía dar crédito á mis ojos. Era juramento de guerra sin fin ni tregua contra la Iglesia, el Pontificado y los Reyes, y contenía terribles maldiciones para el caso en que violara su palabra. Entregué el papel al Sr. Arzobispo para que pudiera apreciar como yo la infernal malicia de la francmasonería.

Hasta aquí el relato del Padre Pasionista. Este hecho, entre mil, prueba que la francmasonería es en todos los países la enemiga mortal del Cristianismo, de la Iglesia católica y todas sus instituciones, del Pontificado espiritual y del temporal, lo mismo que de todas las autoridades legítimas, así civiles como religiosas.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

»El profesor Niven estima que estas obras remontan á la época más floreciente de civilización nívita y tal vez más superior.

LA TABACALERA

Lo que disminuyeron los ingresos.

Las estadísticas que andan rodando por ahí no dicen verdad sobre la disminución en los ingresos por Tabacos durante 1811.

En total, los productos brutos de Tabacos en 1911, se cifran en unos 202.500.000 pesetas contra 211.860.000 en 1910.

La disminución en el año último, no obstante el aumento en los precios, asciende á nueve millones trescientas sesenta mil pesetas.

Nos parece poco esta disminución todavía y deseáramos que la baja de las rentas que ese veneno produce, llegase hasta la ruina del monopolio.

Entonces nos sentiríamos satisfechos porque veríamos el castigo merecido á una compañía ansiosa que explota de manera insostenible los honestos gustos de un pueblo que por lo visto carece de libertad hasta para gastar lo suyo en lo que más le agrade ó la venga en gana, máxime cuando no se perjudica á nadie ni se trastorna la marcha ni el bienestar públicos.

Después de escrito esto vemos que las acciones de la Compañía bajan de manera extraordinaria, y alarmados ante el peligro, han pedido al Consejo de Estado acuerde la rebaja del precio en las labores. Si sabemos sostenernos el triunfo será seguro.

Por el «Banco Nacional Agrario.»

La Federación Agrícola Catalana-Balear ha publicado un interesante folleto-contestación á la información realizada en el semestre anterior, entre las asociaciones agrícolas y la prensa técnica de España sobre el proyecto de creación del Banco Nacional Agrario.

La Federación, dice en síntesis, que el Banco Nacional Agrario de España se propone: «Acumular cuantos recursos financieros existan para que el agricultor pueda aumentar el valor de la tierra: Poner por obra todos los procedimientos conocidos para que el agricultor pueda realizar este valor.»

La transcendencia de las cuestiones tratadas en el folleto, lleno de doctrina y de datos, puede estimarse por el índice que copiamos:

- El Banco Nacional Agrario de España.—Frente á los escépticos.—Frente á los intereses creados.—El Banco de España.—El Banco Hipotecario de España.
- Las instituciones de Crédito Agrícola.—Instauración del Crédito Agrícola desde abajo.—El Crédito Agrícola desde arriba.—Por el crédito personal y pignoraticio.
- Contra la usura.—Del Capital Agrícola.—Gastos del capital y el capital como elemento de producción.—El interés del dinero.—El capital como instrumento de crédito.—La mercantilización de la agricultura como medio de abaratar el capital.—La cuenta corriente de crédito aplicada á la agricultura.—El capital circulante.—Valorización de la propiedad.—Por el capital circulante.—Por la colonización interior.—Por las obras públicas.—Por el giro y descuento á la exportación.—Movilización del Valor de la propiedad inmueble.—Enseñanza.—El Banco Nacional Agrario como un todo orgánico.—Mecanismo financiero y bancario del proyecto.—Organización y carácter nacional del Banco.—Naturaleza mercantil del Banco Agrario.
- Aportación de fondos para realizar el proyecto.—Capital acciones.—Obligaciones y Bonos Agrarios.—Depósitos de efectivo.—Redescuentos.—Equilibrio bancario.—Intervención del Estado.—Modo de operar con los Sindicatos Agrícolas.—Suorales y Delegaciones.
- Operaciones que hará el Banco.—Conclusión.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Por homicidio.—Veredicto de culpabilidad.

Los Navalmorales.—La actualidad de la última semana en la Audiencia ha estado concentrada en un juicio en causa seguida por el delito de homicidio contra el vecino de Los Navalmorales Maximiliano Redondo Pavón.

El hecho de autos ocurrió en una taberna de dicha villa, en la que cuestionaron, por una jugada de truco, el referido individuo y Félix Arroyo.

Terció en la disputa; para apaciguar los ánimos y separar á los referidos enjertos, Benito Sánchez Pavón, tío de Maximiliano, y al sujetar á éste porque no agrediese á Félix, le causó un ligero arañazo en la cara.

Maximiliano, indignado por ello, reanudó la reyerta con su tío; pero intervinieron quienes lo presionaban, y no tuvo entonces más graves consecuencias el disgusto.

Marchó Maximiliano á su casa, y, armado de una escopeta, regresó en busca de su tío.

Hallóle en una calle, y luego de breves palabras,

apuntó con la escopeta á Benito y le disparó un tiro, cuyo proyectil le produjo la muerte.

La prueba evacuada en el acto de la vista fué muy desfavorable para el procesado.

En definitiva, el Fiscal mantuvo que Maximiliano era responsable de un homicidio voluntario, y la Defensa, en forma alterna, que su cliente obró en legítima defensa de su persona, ó por imprudencia temeraria, alegando además, en el primer caso, las atenuantes de arrebató y obcecación, vindicación próxima de una ofensa grave y embriaguez no habitual.

Después de los informes de las partes y del resumen del Presidente de la Sección de Derecho, el Jurado dictó veredicto.

He aquí, sintéticamente, las preguntas del mismo:

- 1.º Maximiliano Redondo, ¿es culpable de haber dado muerte á Benito Sánchez? SI
- 2.º En caso negativo, ¿le mató por descuido y negligencia graves? NO.
- 3.º ¿Fue agredido ilegítimamente el procesado por la víctima? NO.
- 4.º Caso afirmativo, ¿persistió Benito con una hoz en su agresión contra el procesado? NO.
- 5.º Caso afirmativo, ¿tuvo el procesado otro medio de repeler la agresión, que el de dar muerte á Benito? SI
- 6.º ¿Obró el procesado en vindicación próxima de una ofensa grave? NO.
- 7.º ¿Se hallaba embriagado Maximiliano cuando perpetró el hecho? NO.
- 8.º ¿Es en el procesado habitual la embriaguez? NO.
- 9.º ¿Obró Maximiliano por arrebató y obcecación? NO.

En vista del veredicto, que, según ven nuestros lectores, está de acuerdo absolutamente con las conclusiones acusatorias, el Fiscal solicitó que se impusiera al procesado quince años de reclusión temporal, como autor de un delito de homicidio.

La Sala, en su sentencia, condenó al procesado Maximiliano Redondo Pavón á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Un Fiscal por la cola.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Con temperatura primaveral se han desarrollado las paganas fiestas carnavalescas, en las que la animación ha sido algo mayor que otros años, debido al buen tiempo, que ha echado á la calle á los que tantos días han estado poco menos que bloqueados por los temporales; pero fuera de la afluencia de personas á los paseos públicos y al gran número de bailes con que se han divertido los que desean que lleguen estos días para dar más libertad á sus expansiones, y alguna que otra comparsa mejor ó peor presentada, no ha ofrecido nada de particular el Carnaval en Toledo.

En cambio las Iglesias se han visto repletas de fieles que comulgaban por la mañana y asistían por la tarde á los cultos que para desagraviar al Señor, tantas veces ofendido en estos días, se celebraban en los Templos.

—Trousseau para partos «Lozano».

—Recordamos que para el día 5 de Marzo próximo están anunciadas las oposiciones á cuatro plazas de Seises ó niños de coro, que han de tener lugar en el Colegio de Infantes de esta ciudad. Los aspirantes no han de tener menos de 7 años y no han de haber cumplido los 10.

Los documentos que han de presentar son: partida de bautismo, certificado de tener buena constitución física y estar vacunados, certificación de buena conducta de ellos y de sus padres y la partida matrimonial de éstos, acompañados de una solicitud al señor Delegado de Capellanías para su admisión. El plazo termina el día 4, á las doce de la mañana. Para más detalles véase el Boletín Oficial del Arzobispado, correspondiente al 1.º del actual.

—Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

—Los sermones de la Novena de Nuestra Señora de la Soledad, que con tanto esplendor se celebra en la Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina, correrán á cargo este año del M. I. Sr. D. Arturo Fernández Barquero, Canónigo de la S. I. P. y de D. Ramón Molina, Profesor de nuestro Seminario-Universidad-Pontificio.

—Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

—Se ha celebrado sin incidentes, el último domingo, el sorteo de mozos para el próximo reemplazo.

—Apósitos esterilizados «Lozano».

—En virtud de las gestiones que los representantes en Cortes de nuestra provincia han hecho acerca del Gobierno y especialmente del Ministro de Fomento para que sean socorridos los damnificados por las últimas riadas, han prometido los señores de la situación destinar parte del crédito de 1.250.000 pesetas, últimamente votado, al socorro de nuestra provincia.

—Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

—El último jueves por la noche llegó á nuestra ciudad el nuevo Coronel Director de la Academia de Infantería, D. Severiano Martínez Anido, esperándole en la estación varios Jefes y Oficiales de dicho Centro. Á la mañana siguiente se celebró, con el ritual de costumbre, en el patio del Alcázar, la recepción del distinguido Jefe.

Al corresponder al ofrecimiento y saludo que en atento besalamano nos dirige el Sr. Martínez Anido, le deseamos le sea grata su estancia entre nosotros, á la vez que nos ponemos á sus órdenes para todo aquello que crea podemos serle útiles y redunde en beneficio de nuestra ciudad y del Ejército.

OCASIÓN.—Se vende una Máquina Fotográfica seminueva, tamaño 13 por 18, objetivo extra-rápido

Leonar, plegable, doble tiraje, 6 chasis metálicos, trípode y maletín de cuero.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

—Con el término de cuarenta días, que terminan el 15 de Marzo próximo, ha sido anunciada la Penitenciaría de la Santa Iglesia Primada, vacante por la promoción al Episcopado del Ilmo. Sr. D. Ramiro F. Valbuena.

—Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

—Ha sido nombrado, mediante oposición, Sacristán de la Parroquia de Mérida D. Celedonio Cadenilla y Fernández, que lo era de Rielves.

—No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

—El próximo viernes se celebrará, á las diez, en la Parroquia de Santos Justo y Pastor, el solemne funeral que por el alma del que en vida fué nuestro Jefe provincial, D. Victoriano M. Martín, dedica la familia del finado; y regularmente en la próxima semana se celebrará otro, con el mismo fin, á costa de la Junta provincial tradicionalista, para el que se señalará oportunamente hora y sitio.

—El día 18 falleció en esta capital, confortado con los Santos Sacramentos, el entusiasta carlista D. Salvador Folgado y Miralles, padre político de nuestro querido amigo D. Pedro Muroia, á quien damos nuestro más sentido pésame, á la vez que rogamos á nuestros lectores una oración por el finado.

—También ha fallecido cristianamente, el 20, la Sra. D.ª Angela Sánchez y Pérez, viuda del Médico D. Tomás Moreno; á su familia, especialmente á sus hijos, acompañamos en su pena.

—Se está bordando en oro, para la Virgen de la Soledad, de Santa Justa, un magnífico manto de terciopelo, que no podrá estrenar la Señora hasta el año que viene.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Febrero, días 23 y 24, Parroquia de Santa Leocadia; 25, 26 y 27, Parroquia de Santiago Apóstol; 28 y 29, Iglesia del Colegio de Doncellas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días habrá Misas de media en media hora, desde las cinco hasta las ocho y media.

Mañana viernes, habrá solemne Via-Crucis á las cinco y media de la tarde. El domingo continúan los Siete Domingos á San José, celebrándose también la fiesta mensual al Niño de Praga. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión, á las diez la cora. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Rosario, Plegaria cantada por el coro de niños y señoritas, Sermón que predicará el Rdo. Padre Lorenzo de J. M. J. á continuación se hará la Reserva y la Procesión de Niño de Praga.

El martes, á las cinco y media de la tarde, habrá solemne Via-Crucis.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Convento de Gaitanas.—Devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José.—A las siete será la Misa de Comunión. A las diez se expondrá á Su Divina Majestad y á continuación habrá Misa rezada; concluida dará principio el Ejercicio, rezando la Estación, seguirá la lectura propia del día, luego las Letanías de los Santos, y concluidas se reservará.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Solemnes cultos que durante la Santa Cuaresma del presente año de 1910, se celebrarán á nuestro Divino Redentor Jesucristo crucificado, en su dulcísima advocación del CONSUELO, y la Santísima Virgen María, en el Misterio de sus Dolores.

En los cuatro primeros Viernes, por la mañana, terminada que sea la última Misa, se practicará el Santo Ejercicio del Via-Crucis. Por la tarde, al toque de la Oración del Angelus, se comenzará con la recitación del Santo Rosario, continuando seguidamente el Sermón, predicado por el Sr. Cura párroco de dicha Iglesia, la Salutación á las sacratísimas Llagas, Salve y Salmo Miserere.

El jueves 21 del próximo mes de Marzo, por la tarde también y á la misma hora, se dará igualmente principio á la Novena de la Santísima Virgen de los Dolores, predicándose en ella todos los días.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y LIBROS PIADOSOS DE

RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

UN POMPEYA MEJICANO

El profesor Niven, miembro de la Academia de Ciencias de Nueva-York, ha descubierto en Méjico, en el valle que se extiende de Texcoco á Tlalneantla, los restos de una ciudad sepultada, como Pompeya, por una erupción volcánica.

A una profundidad de algunos metros, ha encontrado calles y casas, entre otras la de un platero, provista aún de todo su material y de su decoración.

En el taller, al lado de objetos de arte de oro, de plata y de bronce, se han recogido más de doscientos modelos, de tierra cocida, que figuraban estatuas, jarrones y piezas de adornos.

Ninguno de estos objetos se parece á lo que se ha descubierto en las famosas excavaciones de Miltla, pertenecen á un período hasta ahora desconocido de la civilización mejicana y atestiguan de una manera evidente la influencia oriental.

Ciertas cabezas de estatuas ofrecen el tipo de los escultores del antiguo Egipto, otras recuerdan el arte del Asia meridional, sobre todo de Borneo, y de las Indias.

Debajo del taller, una sepultura contenía el esqueleto de un hombre asesinado ó muerto en combate, porque una hacha de bronce se halla fija en su cráneo. Alrededor de esta tumba se han encontrado esparcidos ciento veinticinco figurines de tierra cocida, llevando trazas de incendio. Son todos de estilo asiático, uno de ellos representa un dios sentado, con las piernas cruzadas en la actitud de Buddha.

En el interior de la casa del platero, las paredes muestran aún su decoración pintada. Estas pinturas, ejecutadas sobre una capa pulimentada como de estuco, están admirablemente conservadas con toda su frescura.

Los colores dominantes son el azul, el rojo, el verde y el negro.

Las habitaciones están decoradas tan lujosamente como el taller, en una de ellas, las pin-

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARKA DE FÁBRICA REGISTRADA
Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

ACADEMIA POLITÉCNICA
TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho —
- Medicina — Farmacia —
- Ciencias — Filosofía y letras —
- Magisterio — Comercio —

Preparación para

- Telégrafos — Correos —
- Estadística — Bachillerato —
- Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS

ALFILERITOS, 19

Pídase Reglamentos.

CERERÍA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
M. SAN ROMAN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en LIBROS RELIGIOSOS de gran lujo y económicos; CORONAS FÚNEBRES y FLORES ARTIFICIALES de todas clases.

Se reciben avisos para «LA ANTIGUA FUNERARIA»

TOLEDO Comercio, 16 TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO

Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

DISPONIBLE

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
DE
BENITO PELEGRÍN

Sobriño de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composura, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotellador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y...

para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 344 Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza, 23 Calzada de Oropeza; Farmacia de Justo Ferrández, Talavera de la Reina; Farmacia de Congreso, Medellín, 9.

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye... al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.